



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

CERTIFICADO N° 00439/2024

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Casablanca, certifica que:

Con fecha 21 de agosto de 2024, concurrió a esta Secretaría Municipal el la Sra. Clemencia Rebolledo Piña, Cédula Nacional de Identidad N° 5.137.013-9, en representación de la "**CORPORACION EDUCACIONAL CASABLANCA BILINGUAL SCHOOL**", Inscripción N° 261811, e informó modificación de un integrante de su Directorio, lo cual consta en Reducción a Escritura Pública de fecha 08 de agosto de 2024, emitida por Notario Público Titular, Sr. Álvaro Estrada Alvarado.

Su Directorio queda compuesto de la siguiente manera:

PRESIDENTA	CLEMENCIA LUCÍA REBOLLEDO PIÑA	C.I.:	5.137.013-9
SECRETARIO	MIGUEL ANGEL GONZÁLEZ FARIAS	C.I.:	6.134.722-4
TESORERO	LUIS FRANCISCO ARRIAZA ZUBICUETA	C.I.:	8.676.641-8
DIRECTOR	GONZALO VERA REBOLLEDO	C.I.:	12.043.351-2

Se extiende el presente certificado con el fin de comunicar modificación de Directorio y envío de antecedentes al Servicio de Registro Civil e Identificación.



LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ
Secretario Municipal
Secretaría Municipal

CASABLANCA, 21/08/2024

Incl.: Documento Digital: Reducción Escritura Pública
[Ver](#)

c.c.: Secretaría Municipal
Colegio Casablanca Bilingual Shool -
JRA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://casablanca.ceropapel.cl/validar/?key=20037027&hash=2d0de>



Notario de Casablanca Alvaro Francisco Estrada Alvarado

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de
REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA ACTA otorgado el 08 de Agosto de
2024 reproducido en las siguientes páginas.

Notario de Casablanca Alvaro Francisco Estrada Alvarado.-
Avenida Constitución 380.-
Repertorio Nro: 929 - 2024.-
Casablanca, 08 de Agosto de 2024.-



123456801780
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado Nro 123456801780.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/di.php?cod=not71alfraestal&ndoc=123456801780>.-

CUR Nro: F4867-123456801780.-

REPERTORIO N°929.-

REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA (Julio dos mil
veinticuatro) CORPORACION EDUCACIONAL
CASABLANCA BILINGUAL SCHOOL**

EN CASABLANCA, República de Chile, a ocho de agosto del año dos mil veinticuatro, ante mí, Álvaro Francisco Estrada Alvarado, abogado, Notario Público Titular de la Primera Notaria de Casablanca, con oficio en Avenida Constitución número trescientos setenta y seis / trescientos setenta y ocho, de la ciudad y comuna de Casablanca, comparece: doña **CLEMENCIA LUCIA REBOLLEDO PIÑA**, quien declara ser chilena, casada, profesora de historia y geografía, cédula de identidad y Rut número cinco millones ciento treinta y siete mil trece guión nueve, domiciliada en Avenida Constitución número quinientos cincuenta y nueve; la compareciente mayor de edad, quien acreditó su identidad con la cédula antes anotada expone: que debidamente facultada viene en reducir a escritura pública el siguiente acta **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA (Julio dos mil veinticuatro) CORPORACION EDUCACIONAL CASABLANCA BILINGUAL SCHOOL** En Casablanca, a diecisiete de julio de dos mil veinticuatro, en las oficinas de Parcela doce B seis ruta F setenta y cuatro G, Sector Esmeralda, Comuna de Casablanca, siendo las catorce. treinta horas se llevó a efecto la Asamblea Extraordinaria de socios de la **Corporación Educacional Casablanca Bilingual School**, bajo la presidencia de doña **CLEMENCIA**

Página: 2/7



Certificado N°
123456801780
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



LUCIA REBOLLEDO PIÑA. Uno. ASISTENCIA: Se contó también con la presencia de los miembros del Directorio señores don **LUIS FRANCISCO ARRIAZA ZUBICUETA**, Rut: ocho millones seiscientos setenta y siete mil quinientos cuarenta y uno guion ocho (tesorero), don **MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ FARIÁS** Rut seis millones ciento treinta y cuatro mil setecientos veintidós guion cuatro (secretario) y don **GONZALO VERA REBOLLEDO**, Rut doce millones treinta y cuatro mil trescientos cincuenta y uno guion dos (director). Encontrándose presente la unanimidad del número de miembros de la **Corporación Educacional Casablanca Bilingual School** establecido en los estatutos, doña **CLEMENCIA LUCIA REBOLLEDO PIÑA**, declara abierta la asamblea que da cuenta esta acta. **Dos. CONVOCATORIA:** A continuación, doña **CLEMENCIA LUCIA REBOLLEDO PIÑA**, hace presente que todos los asistentes conocían de antemano el lugar, fecha y hora de la celebración de esta asamblea y las materias a tratarse en ella. Por las razones anteriores, así como también por encontrarse asegurada la presencia de los miembros, no fue necesaria la convocatoria de esta asamblea, mediante el cumplimiento de las formalidades legales de citación que, como norma general, contemplan las disposiciones estatutarias y legales respectivas, tratando los siguientes puntos: **Uno. Solucionar reparos legales a Actas anterior celebrada el veinticinco de febrero de dos mil veintidós. Dos. Ratificar acuerdos adoptados en Asamblea General de fecha veinticinco de febrero de dos mil veintidós. Primera Materia:** La señora Presidenta señala que la Corporación se encuentra en proceso de acreditación del cambio de representante legal y directorio ante el Ministerio de Educación, y que dicho organismo ha señalado un reparo legal al Acta General Ordinaria celebrada el veinticinco de



febrero de dos mil veintidós, que fuera reducida a escritura pública repertorio número mil quinientos noventa y cinco de fecha siete. doce. dos mil veintidós, en la cual se elige un directorio compuesto de tres miembros, no obstante que de acuerdo con los estatutos vigentes el directorio debe estar compuesto por cuatro miembros. La señora Presidenta manifiesta que debido a que, en la Asamblea General Ordinaria celebrada el veinticinco de febrero de dos mil veintidós, entre otras materias, se trato la renuncia del entonces Presidente, don Gonzalo Vera Rebolledo, la que se aprobó, y se eligió en su reemplazo un nuevo directorio: Presidenta: **CLEMENCIA LUCIA REBOLLEDO PIÑA**, Rut: cinco millones ciento treinta y siete mil trece guion nueve; Secretario: **MIGUEL ANGEL GONZALEZ FARIAS**, Rut seis millones ciento treinta y cuatro mil setecientos veintidós guion cuatro.-Tesorero: **LUIS FRANCISCO ARRIAZA ZUBICUETA**, Rut: ocho millones seiscientos setenta y siete mil quinientos cuarenta y uno guion ocho; Sin embargo, por un error de transcripción se omitió señalar que don Gonzalo Vera Rebolledo, dejaba la Presidencia y pasaba a ocupar el cargo de "Director", quedando de esta forma legalmente conformado el Directorio de conformidad a los estatutos vigentes, esto es, de cuatro miembros. De tal manera que el Directorio de la Corporación debiese queda conformado de la siguiente manera: Presidenta: **CLEMENCIA LUCIA REBOLLEDO PIÑA**, Rut: cinco millones ciento treinta y siete mil trece guion nueve; Secretario: **MIGUEL ANGEL GONZALEZ FARIAS**, Rut seis millones ciento treinta y cuatro mil setecientos veintidós guion cuatro.- Tesorero: **LUIS FRANCISCO ARRIAZA ZUBICUETA**, Rut: ocho millones seiscientos setenta y siete mil quinientos cuarenta y uno guion ocho; Director: **GONZALO VERA REBOLLEDO**, Rut doce millones cuarenta y tres mil trecientos cincuenta y uno

Página 4/7



Certificado Nº
123456801780
Verifique validez en
<http://www.fijas.cl>



guion dos En virtud de lo anterior, se somete a la consideración de la Junta aprobar la presente corrección, rectificación o saneamiento del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el veinticinco de febrero de dos mil veintidós, que fuera reducida a escritura pública repertorio número mil quinientos noventa y cinco de fecha siete. doce. dos mil veintidós, en el sentido de que, el directorio de la Corporación se encuentra conformado por cuatro miembros de la sociedad y no de tres como erróneamente se transcribió en el acta ya referida. Después de esto, la señora Presidenta se ofreció la palabra a los señores asistentes a la Asamblea, no existiendo comentarios o intervenciones por parte de ella. La señora Presidenta sometió esta primera materia de la tabla a la aprobación de la Asamblea General, siendo esta aprobada por aclamación por la unanimidad de los asistentes con derecho a voto en la asamblea, sin votos ni expresiones en contra de ninguna clase y naturaleza. En consecuencia, se aprueba por esta asamblea la corrección, rectificación y/o saneamiento del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el veinticinco de febrero de dos mil veintidós, que fuera reducida a escritura pública repertorio número mil quinientos noventa y cinco de fecha siete. doce. dos mil veintidós, en el sentido de que el directorio de la **Corporación Educacional Casablanca Bilingual School**, se encuentra de conformidad al artículo veinte, Título IV, de los Estatutos vigentes, la Asamblea General acordó la elección del siguiente Directorio para un periodo de cinco años: Presidenta: **CLEMENCIA LUCIA REBOLLEDO PIÑA**, Rut: cinco millones ciento treinta y siete mil trece guion nueve; Secretario: **MIGUEL ANGEL GONZALEZ FARIAS**, Rut seis millones ciento treinta y cuatro mil setecientos veintidós guion cuatro.- Tesorero: **LUIS FRANCISCO ARRIAZA ZUBICUETA**, Rut: ocho millones seiscientos

Pag: 5/7



Certificado
123456789
Verifique validoz
<http://www.fojas>



setenta y seis mil quinientos cuarenta y uno guion ocho;
Director: **GONZALO VERA REBOLLEDO**, Rut doce millones
cuarenta y tres mil trescientos cincuenta y uno guion dos.

Segunda Materia: Ratificar acuerdos adoptados en
Asamblea General de fecha veinticinco de febrero de dos mil
veintidós. La señora Presidente, manifestó que atendido los
reparos legales efectuados al Acta de Asamblea General
Ordinaria de fecha veinticinco de febrero de dos mil veintidós,
se hace necesario ratificar los acuerdos allí adoptados para
evitar futuras nulidades. En dicho acto se tuvo presente la
siguiente tabla: **Uno.- Aprobación de Memoria y Balance.**

**Dos.- Renuncia de don Gonzalo Vera al cargo de
Presidente; Tres.- Otras materias de interés.** Sometido
dicho punto a la deliberación de la asamblea, no hubo
oposición, de tal manera que se aprobó ratificar todos los
acuerdos adoptados por la Asamblea General de fecha
veinticinco de febrero de dos mil veintidós. **Tres.**

CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS: Se acordó dejar
constancia que, el acta de la presente sesión, se entenderá
aprobada desde el momento en que se encuentre firmada por
todos los directores asistentes y desde ese momento podrán
llevarse a efecto los acuerdos consignados en ella. Se faculta
a don **Gonzalo Vera Rebolledo** o doña **Clemencia
Rebolledo** o don **Miguel González Farías**, para que
cualquiera pueda reducir a escritura pública, en todo o en
parte, la presente acta. No habiendo otro asunto que tratar
se levanta la sesión siendo las dieciocho horas. Hay catorce
firmas ilegible, **Clemencia Lucia Rebolledo Piña** Presidenta
Luis Francisco Arriaza Zubicueta Tesorero **Miguel Ángel
González Farías** Secretario **Gonzalo Vera Rebolledo**
Director; Clemencia Rebolledo Piña RUN: cinco millones
ciento treinta y siete mil trece guion nueve Firma Francisco
Arriaza Zubicueta. RUN: ocho millones seiscientos setenta y

Pag: 6/7



Certificado
1234568011780
Verifique validez en
<http://www.fojee.cl>



Y
A

seis mil quinientos cuarenta y uno guion ocho Firma Miguel González Farías RUN: seis millones ciento treinta y cuatro mil setecientos veintidós guion cuatro Firma Gonzalo Vera Rebolledo RUN: doce millones treinta cuatro mil trescientos cincuenta y uno guion dos Firma Juana Rebolledo Piña RUN: cinco millones quinientos noventa mil cuatrocientos ochenta guion cuatro Firma Ruth Stiglich Mesina RUN: siete millones setecientos noventa y seis mil ciento cincuenta y tres guion cuatro Firma Elisa González Rebolledo RUN: trece millones doscientos treinta y un mil seiscientos ochenta y siete guion dos Firma Jaime González Farías RUN: siete millones cuatrocientos noventa y tres mil dieciocho guion dos Firma Enrique Rebolledo Piña RUN: seis millones quinientos mil trescientos veintiocho guion siete Firma Gastón González Farías RUN: nueve millones doscientos noventa y un mil seiscientos cuarenta y ocho guion cero Firma. Así consta a fojas treinta y dos a fojas treinta y cuatro vuelta del libro de Acta "CORPORACION DUCACIONAL CASABLANCA BILINGUAL SCHOOL", que he tenido a la vista y que he devuelto a la interesada. En comprobante y previa lectura firma el compareciente ante el Notario que autoriza, quedando anotada en el repertorio bajo el número novecientos vintinueve. Se da copia.- Doy fe.



Pag: 777

CLEMENCIA LUCIA REBOLLEDO PIÑA

C.I.N° 5137013-9



Certificado
123456801780
Verifique validez
<http://www.fojas>

